| **NOMBRE DEL PROYECTO:** | PGPI-G2.11 |
| --- | --- |
| **CÓDIGO DEL PROYECTO:** | https://github.com/HouseRent16/PGPI-G2.11.git |
| **DIRECTOR DEL PROYECTO:** | Alejandro Pérez Vázquez  Juan Carlos Ramírez López  Carmen Ruiz Porcel  Sergio Santiago Sánchez  María Vico Martín |
| **FECHA DE ELABORACIÓN:** | 16 / 10 / 2023 |

| **HISTORIAL DE VERSIONES** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA Y HORA** | **N° DE VERSIÓN** | **DESCRIPCIÓN** | **ELABORADO POR** |
| 16 / 10 / 2023 23:00 | 1.0 | Se realiza la primera edición del documento, incluyendo la información que se cree pertinente. | Alejandro Pérez Vázquez  Juan Carlos Ramírez López  Carmen Ruiz Porcel  Sergio Santiago Sánchez  María Vico Martín |
| 18 / 10 / 2023 16:00 | 1.1 | Complemento de la información ya detallada | Alejandro Pérez Vázquez  Juan Carlos Ramírez López  Carmen Ruiz Porcel  Sergio Santiago Sánchez  María Vico Martín |
|  |  |  |  |

**PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DE REQUISITOS**

| ¿Cuál es el objetivo de este documento?  El propósito del presente documento es tratar de garantizar la correcta y eficaz recopilación y validación de los requisitos, así como el procedimiento por el cual categorizan y priorizan los requisitos. Obteniendo de este modo un procedimiento donde recogemos, clasificamos, priorizamos y validamos los requisitos en base a una serie de protocolos y directrices que garanticen el mejor resultado. |
| --- |

**RECOPILACIÓN DE REQUISITOS**

| R-0001. Las reservas pasadas y futuras siempre estarán visibles.  R-0002. A la hora de alquilar un apartamento el usuario podrá modificar fácilmente la fecha de la reserva y las personas.  R-0003. Las imágenes utilizadas serán siempre de calidad.  R-0004. Los pisos estarán organizados por las categorías que ponga el propietario a su piso.  R-0005. Los alquileres rápidos se realizan con no más de tres pasos, sin que el cliente tenga que registrarse necesariamente.  R-0006. El cliente debe sentirse seguro durante la compra.  R-0007. El cliente será atendido en Español.  R-0008. El registro permanente de datos personales del inquilino será opcional.  R-0009. La identificación del usuario en el registro se hará utilizando un correo y una clave.  R-0010. El cliente tiene acceso directo a la información de su reserva, aunque sea un cliente no registrado.  R-0011. Los pisos ocupados en la fecha que el usuario solicita están claramente marcados.  R-0012. Cada piso en el catálogo dispondrá de varias imágenes.  R-0013. La página se estructurará por fechas, lugares o requisitos, según corresponda por el tipo de apartamento.  R-0014. Búsqueda en el catálogo de pisos por nombre o propietario, así como por ciudad, código postal, personas o requisitos.  R-0015. La búsqueda estará disponible en la página de inicio de la tienda.  R-0016. En el catálogo podremos navegar por los diferentes productos organizados, si procede, por ciudades, requisitos o propietarios.  R-0017. En el catálogo podremos marcar pisos como favoritos indicando la fecha de cuándo se va a alquilar.  R-0018. Desde el catálogo podremos revisar si el piso está ocupado o disponible en la fecha que queremos.  R-0019. Desde la sección de favoritos podremos finalizar el alquiler.  R-0020. Durante el proceso de alquiler se solicitarán los datos del cliente (directamente o iniciando sesión si está registrado).  R-0021. Durante el proceso de alquiler se solicitarán datos adicionales como a que hora van a llegar los clientes (directamente o iniciando sesión si está registrado).  R-0022. Durante el proceso de alquiler se solicitarán los datos de pago (directamente o iniciando sesión si está registrado).  R-0023. Al finalizar el proceso de alquiler el cliente recibe un correo con los datos del apartamento alquilado, el importe y la fecha de la estancia.  R-0024. Se contempla la cancelación anticipada del alquiler.  R-0025. La marca corporativa de la empresa cliente debe reflejarse en el sitio web.  R-0026. El usuario puede registrarse en la solución y acceder utilizando un correo y una clave de acceso. |
| --- |

**ANÁLISIS DE REQUISITOS**

| Se realizará una puesta en común para analizar los requisitos, poder obtener su nivel de abstracción más bajo. A su vez, se deberá de llevar a cabo una planificación mediante Planning poker, logrando así un consenso. Por tanto, los elementos propios de la EDT se describirán en dicha lluvia de ideas. En caso de duda o conflictos con los requisitos se deberá comunicar al cliente para que este pueda aportar algo de claridad sobre los mismos. |
| --- |

**CLASIFICACIÓN DE REQUISITOS**

| Los requisitos se encuentran categorizados en los siguientes grupos:   * **Funcionalidad:** R-0001, R-0002, R-0006, R-0009, R-0010, R-0014, R-0015, R-0016, R-0017, R-0018, R-0019, R-0020, R-0021, R-0022, R-0023, R-0024, R-0026. * **Calidad:** R-0003. * **No funcional:** R-0004, R-0005, R-0007, R-0008, R-0011, R-0012, R-0013, R-0025. |
| --- |

**DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS**

| Se deberán de incluir las posibles opciones, solución seleccionada y conflictos que se hayan encontrado en aquellos requisitos de complejidad media-alta. |
| --- |

**PRIORIZACIÓN DE REQUISITOS**

| Los requisitos serán clasificados en orden de mayor a menor importancia, siendo nivel 1 el tipo de requisito más importante:  **Nivel 1:** R-0001, R-0004, R-0005, R-0006, R-0007, R-0009, R-0010, R-0011, R-0014, R-0017, R-0018, R-0020, R-0022, R-0024, R-0025, R-0026.  **Nivel 2:** R-0002, R-0008, R-0012, R-0013, R-0015, R-0016, R-0019, R-0021, R-0023.  **Nivel 3:** R-0003. |
| --- |

**MÉTRICAS DE REQUISITOS**

| Se tendrá en cuenta que los requisitos se describan de forma sencilla y detallada, de tal forma que puedan ser entendidos por todos los miembros del equipo, evitando problemas de comprensión. Debemos de asegurar la no conflictividad entre requisitos. Los requisitos se trasladarán en a issue / ticket para mantener a los desarrolladores informados al respecto del estado del proyecto. Como el proyecto avanza y puede verse modificado, se llevará a cabo un registro de los cambios en los requisitos, como prioridad, descripción, añadido o eliminado. |
| --- |

**VALIDACIÓN DE REQUISITOS**

| Se proveerá de la aplicación tanto al cliente, como a una serie de usuarios de prueba, con el fin de comprobar la usabilidad y la intuitividad del sistema. Así mismo se realizan alquileres ficticios para comprobar el correcto funcionamiento. |
| --- |

**TRAZABILIDAD DE REQUISITOS**

| Desde la primera concepción de los requisitos se llevará a cabo un estudio para desglosar todos ellos en requisitos de menor nivel, es decir, desde la descripción del requisito por parte del cliente pretendemos alcanzar todos los requisitos a un nivel de abstracción mínimo. |
| --- |

**INFORME DE REQUISITOS**

| Todo avance en los requisitos debe ser documentado, de tal forma que quede registrado el estado actual, los posibles problemas que hayan surgido, además de en casos donde se considere un requisito complejo, deberán de ser documentadas las distintas opciones posibles junto con qué opción ha sido seleccionada y su razón. |
| --- |

**GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN**

| En el presente proyecto se evaluará cada versión siguiendo el esquema X.Y.Z, donde:   * **X:** Hace referencia a un cambio de considerable envergadura, como una nueva función antes no presente en el sistema. * **Y:** Indica los cambios pequeños, funciones minimalistas. * **Z:** Indicativo de aquellas versiones que suponen la corrección de algún tipo de error o fallo.   Asimismo, aplicaremos la estrategia de ramas conocida como **git flow**, la cual se basa en una rama **Main/Master**, seguida de una **Develop** y una rama por cada **feature**. Para poder trasladar los cambios de una rama de feature a develop será necesaria la aprobación de un segundo miembro del equipo, mientras que para verter los cambios de Develop a Master será necesaria la aprobación de dos miembras extra, es decir, el solicitante y dos compañeros más. Es importante mencionar que no se puede realizar ningún cambio directamente en Máster, salvo que se corresponda con una **HotFix**, es decir, la solución de un error o fallo grave.  El proyecto en producción, desplegado, se corresponderá con el código presente en la rama Master, siendo necesario un despliegue de la misma cada vez que se realice un cambio. |
| --- |

**APROBACIÓN**

| **Nombre** | **Cargo** | **Firma** | **Fecha** |
| --- | --- | --- | --- |
| Jesús Torres Valderrama | Patrocinador |  |  |
| Alejandro Pérez Vázquez | Director del Proyecto |  |  |
| Juan Carlos Ramírez López | Director del Proyecto |  |  |
| Carmen Ruiz Porcel | Director del Proyecto |  |  |
| Sergio Santiago Sánchez | Director del Proyecto |  |  |
| María Vico Martín | Director del Proyecto |  |  |